



BANDO

AYUDAS AL ESTUDIO

El Ayuntamiento de Val de San Vicente anuncia que desde el día **11 DE OCTUBRE hasta el día 12 DE NOVIEMBRE de 2018**, está abierto el plazo para la presentación de instancias al objeto de acogerse a las Ayudas al estudio para el **curso académico 2017-2018**.

Se pueden obtener las bases, la solicitud y cualquier información al respecto en las Oficinas del Ayuntamiento de Val de San Vicente en horario de 9:00 a 14:00 horas y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>)

En Pesués, Val de San Vicente, a 10 de octubre de 2.018.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

El Alcalde.

Fdo. Roberto Escobedo Quintana